

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO 21

SEGUNDA ÉPOCA

Almería miércoles, 22 de Mayo de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NÚM. 3.341

Comentarios

Jubilación de Catedráticos

Como quiera que los profesores de Segunda Enseñanza, y de otros órdenes, no han constituido sus Juntas de Defensa, como los militares y los paisanos de varios ramos de la Administración (incluido los maestros de Instrucción primaria), ahora se atreve el señor Alba, (miliano a Linares Rivas y a García Añix) a la jubilación "abierta" de los catedráticos, e todos los grados docentes, a los 70 años. Ciertamente a los maestros nacionales se les jubila a poca edad; cierto que en varias clases de los funcionarios, se les retira también a una edad reglamentaria; pero no son menos ciertos los extremos siguientes:

1.º Que la Ley de 1857 no contiene precepto alguno que autorice semejante medida.

2.º Que el ministro ha faltado a esa misma Ley, no consultando al Consejo Superior de Instrucción Pública, como es la taxativamente dispuesto en el párrafo 4.º del artículo 256, de la Ley de 9 de Septiembre de 1857.

3.º Que no es exacto que haya caído en desuso la Ley en lo relativo a jubilaciones, porque el apartado 6.º del art. 17 del R. D. de 18 de Enero de 1911 (poco reciente, como se ve), confirma la vigencia de la ley en este punto, de manera categórica.

Por consiguiente: aquí donde cada ministro se cree autorizado para todo, buscando para ello precedentes legales, se da el caso que ahora no puede invocarse ninguna disposición amparadora del atropello que comete el señor Alba con su Decreto sobre jubilación forzosa a los catedráticos al cumplir los años indicados.

En ninguna parte se usa del palo de ciegos para regir la enseñanza. ¿Hay catedráticos incómodos? (y tanto que los hay, como magistrados y militares etc.) pues esos son los que deben dejar sus plazas, en el ejército, lo mismo que en el Magisterio. Pero pretender aplicar una legislación uniforme tanto a Barcelona cuanto al último pueblo de las montañas leonesas; reglar por igual en "todos" los órdenes de la vida social, equivale a mantener el absurdo de asimilación universal impropio de un hombre de talento como el señor Alba; pero cuya inquietud (que a veces parece "nervios") le hace equivocarse la mente.

En Granada todo el mundo ha conocido hasta hace pocos años a don José Aguilera y López (que informe al señor Ministro el subsecretario don Natalio Rivas) quien con más de noventa años de edad, casi al igual de cuando nos educaba a los de mi generación, allá por los años de 1859.

Hoy y profesiones que reclaman determinadas edades; pero que un ministro encargado de la educación nacional diga hasta los 70, y, ¿por qué no a los 60?

Y conste que es una ofensa la del señor Alba. Ya son antes con las jubilaciones a los 70. Cuando fue ministro de Hacienda. Pero, ¿qué proyecto quedó, como el de los beneficios de la guerra, y como tantos otros que le estropearon las Canarias, la prensa, la opinión, o sus propios compañeros de Gabinete.

Veremos qué suerte cabe a este reverdecimiento de su obsesión contra los viejos.

Por el pronto los interesados apelarán al Consejo de Estado, y veremos.

H. S.

La base del negocio es el anuncio.

Anunciando se vende.

Si quiere convertirse de esto anunciense en "La Independencia".

Alerta concejal

Al margen de un acuerdo

No somos partidarios de esa mudanza de nombres a las calles a que tan dados son nuestros municipales. Pero cuando se trata de enaltecer la gloria de un hijo de esta tierra o de suplir una falta para alguno de los que fueron nuestros redentores, en alguno de los órdenes religioso o civil, somos los primeros en aplaudir las iniciativas que para ello se dirijan.

A nadie mejor que a aquel que fue el primero en plantar el árbol de la civilización cristiana en nuestra tierra, debemos memoria eterna de gratitud y reconocimiento. Por ello, cuando fue propuesto por el alcalde interino, señor Alonso, que la Plaza de la Catedral lleve el nombre de San Indalecio, nuestro primer Obispo y mártir en la fe, creímos que se reparaba una injusticia y no podemos menos de tributar un aplauso entusiasta por el acuerdo concejil que manifiesta cómo el amor a nuestro Patrono va despertando en nuestra tierra, a fuer de hidalgo y reconocida.

DE SOCIEDAD

En Doña María han contratado los indios unos lazos del mar, muy bella y distinguida señorita María del Socorro Salmerón Pérez, y nuestro particular amigo el capitán secretario de Gobierno Militar de la plaza, don Francisco Villegas.

Se efectuó el enlace en el domicilio de la novia, bendiciendo la unión el Cura Parroco de Santiago, don Juan Escob.

Actuaron de padrinos el ex-alcalde y concejal, don Carlos Pérez Burillo, en representación del padre del novio, y la madre de la contrayente.

Por el luto que guarda la familia de la novia, la boda se celebró en la intimidad, no obstante lo cual asistió una concurrencia tan numerosa como distinguida.

El nuevo matrimonio se ha trasladado a nuestra capital.

Rectos la feliz pareja nuestro sincero parabién.

A Granada ha marchado con objeto de sufrir una operación quirúrgica nuestro particular amigo don Miguel Salvador Luñez.

Ha regresado de Madrid, después de obtener brillantes notas, el alumno de Ingeniería Industrial don Francisco Durban Oozco.

En Madrid ha sido operado con feliz resultado el aventajado alumno de la Escuela de Ingenieros de Montes, don Sebastián Rico Giménez.

Ha marchado a Granada, Málaga y Madrid, el secretario de la comisión de Festejos don Eduardo Díaz Durán.

Ha dado a luz un hermoso niño la esposa de don José Vázquez Navarro. Sea enhorabuena.

Numero de 4 paginas

Medidas sanitarias

Los carros de la basura

Por indicación del inspector municipal de Sanidad y en virtud de orden de la alcaldía, se ha prohibido la circulación de carros de basura que vayan descubiertos.

La orden fue desobedecida por algunos dueños de carros, a quienes se multó. Posteriormente, todos se han negado a sellar.

Ayer se efectuó este servicio por los carros del ayuntamiento, y las basuras que se recojan, serán vendidas en subasta, aplicándose a fines benéficos el ingreso que proporcione su venta.

El inspector municipal de Sanidad ha comunicado a la alcaldía que se ejerce coacción contra los dueños de los carros de la limpieza pública que llevan cubiertos.

La alcaldía ha adoptado las medidas oportunas para evitar la repetición de este hecho.

Conclusiones

La fiesta de la Agricultura

Conclusiones aprobadas en la Fiesta de la Agricultura celebrada en el Instituto provincial de Almería el día 15 del corriente por iniciativa de la Cámara Agrícola oficial y patrocinada por el Consejo de Agricultura y Ganadería, y que ha de ser tenida en cuenta en el programa general de aspiraciones de la agricultura nacional que ha de elevarse al Gobierno de S. M. por todas las Asociaciones reunidas de esta índole de España.

1.º Es de interés tan vital para la provincia de Almería la producción uveza que no solamente constituye su principal riqueza, sino que es casi la única, y esta producción, dependiente esencialmente de la exportación, se encuentra hoy tan amenazada de su total ruina por la situación internacional actual que para ya 3 años dificultando la misma producción y necesitando para su exportación flete barato y tonelaje suficiente, que ha de ser la primera petición de la agricultura Almeriense demandar para ello el auxilio de los Poderes públicos.

2.º Para el progreso o mejoramiento que realmente elija de producción agrícola en esta provincia de grandes condiciones para ella, es preciso remediar la falta de agua que existe, a lo menos alumbrada; por ello es de urgencia y de utilidad esencial para la vida agrícola de parte de esta región, un estudio del río de Almería a la manera como se ha hecho al la Memoria no nos infelices Cataluña con el río Besòs.

3.º Con conexión con lo anterior, hemos de hacer notar el hecho verdaderamente extraordinario de que mientras el Estado proyecta y construye pantanos para irrigación de otras regiones en tan importante zona de esta provincia como Níjar, de campos extensos e inmejorables condiciones, extata ya un consuetud y que no se pueda utilizar por haberse cegado su embalse, solicitando por tanto que el Estado atendiese a esta circunstancia encargando a la División hidrográfica del estudio de su reparación y explotación expropiándolo si preciso fuera.

4.º El estudio de los diambros posibles en este mismo término municipal de Níjar, zona tan interesante sin riesgo alguno complementaria el auxilio posible a exigir del Estado en defensa de la agricultura.

5.º Ocupándose el Gobierno de ensayo del cultivo del algodón según recientes disposiciones, y siendo la zona litoral de Almería a Málaga por sus condiciones, zona en que acaso ese cultivo puede ser remunerador, solicitamos se establezcan campos de ensayo en esa zona que puedan en su día servir de enseñanza al agricultor dando a este nuevo horizonte de producción y al Estado liberdad de la tutela extranjera en que respecto a este producto tan interesante se encuentra.

6.º Constituyendo el azufre un factor tan interesante para la producción agrícola nacional en general, y en especial para el cultivo de esta provincia, siendo hoy este producto escaso y económicamente imposible de emplear y existiendo 14.000 hectáreas de terreno en yacimientos de azufre propiedad del Gobierno en Benamaurel (Granada) se solicita del Gobierno inicie en la forma que crea oportuna la explotación de esos yacimientos hoy ya menos necesario su reserva para posibles contingencias náuticas por su menor utilización en el empleo de explosivos, a fin de abaratar con un aumento de producción este mineral tan indispensable a la agricultura.

7.º Siendo causa de la ruina de determinada zona de esta provincia el bajo precio del esparto e imponiéndose su manufacturación si no de intentarse amparo del desastre de los agricultores interesados en tal producto como ya comienza a intentarse por algunos debe el Gobier-

FOR TELEFONO

La reina María Cristina

Madrid, 21.—Una comisión del regimiento de caballería de María Cristina, estuvo hoy en Palacio para entregar a la reina madre las insignias de coronel.

El bastón es de concha con puño de oro, y las cifras del regimiento son de brillantes.

Además, le entregaron dos pergaminos, uno con el nombramiento y otro con la orden de la plaza dada en el día que fue nombrada.

La reina agradeció a los comisionados sus cumplimientos.

Municipalidades

Las brigadas sanitarias

El alcalde interino nos manifestó ayer que han quedado designadas las brigadas sanitarias.

Estas son siete y están constituidas por un inspector honorario, tres guardas municipales y cuatro peones de limpieza.

Se refuerza con más personal la brigada de desinfección a las órdenes del practicante señor Vergara.

Ha sido organizada también una brigada de albañilería; al frente de la cual estará el capataz Francisco Valdés López.

Todas las brigadas funcionarán bajo las órdenes del inspector municipal de sanidad, don Juan Ant.º Martínez Limones.

Los guardas municipales restantes de las brigadas quedan afectos al servicio nocturno y los peones de limpieza que no figuran en aquellas serán destinados al servicio de riegos, conducción de carros, etc.

Ahora, sólo falta que el alcalde cuide con todo interés del funcionamiento de estas brigadas, para que sean una realidad, no una ficción.

POR TELEGRAFO

Médicos y farmacéuticos

Madrid, 21.—Hoy, a medio día, se reunieron los médicos y farmacéuticos que son diputados acordando pedir a los señores que sean de dichas profesiones, que decidan a una reunión en que se determinará la conducta que han de seguir en las Cortes.

Acordaron pedir a los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación que incluyan en presupuestos partidas para que pague el Estado a los médicos forenses y a los titulares.

No se devolverán los originales que se nos envíen aun que no se publiquen.

De Obras Públicas

La dirección general ha acordado conceder al ayuntamiento de Somontín el anticipo de 6.300 pesetas, y al de Purchena el de 2.887 50 pesetas, con las condiciones que constan en los acuerdos de sus Juntas municipales respectivas, para la construcción del camino vecinal de Somontín a la estación de Purchena.

El día 14 del actual se celebró en la dirección general la subasta para la adjudicación de las obras del trozo tercero de la carretera de Gérgal a las inmediaciones de Alhambra.

El presupuesto era de 211.517 03 pesetas.

La subasta quedó desierta por falta de licitación.

no autorizar y proveer a la enseñanza de esta manufacturación y sus derivados con Catedra en la Escuela de Artes e Industrias analógicamente a la establecida en Béjar para la industria textil.

Almería 15 de Mayo de 1918.—Por acuerdo de los agricultores y entidades reunidas en la Fiesta de la Agricultura. El Presidente de la Cámara Agrícola oficial de Almería, José Moreno.

POR TELEFONO

Las Cortes

CONGRESO

Madrid, 21.—A las cuatro menos veintiseis se abre hoy la sesión que celebra el Congreso.

Preside el señor Villanueva y ocupan el banco azul los ministros de Hacienda y Fomento, señores González Besada y Cambó.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior y luego de varios ruegos de escaso interés, el señor Crespo de Lara pide que sea quitado su nombre de la lista de votantes que aprobaron el dictamen sobre las actas de los individuos del Comité, pues no asistió a la sesión.

Reanúdase el debate sobre la cuestión de la enseñanza.

El señor Buiton rectifica y dice que es preciso intensificar la enseñanza industrial y agrícola, con lo que se acrecentará la riqueza pública.

Proyectos

El ministro de Hacienda sube a la tribuna y lee los siguientes proyectos de ley. Modificando el régimen monetario. Sólo tendrá curso legal desde 1.º de Julio de 1919 la moneda extranjera de oro que sea habilitada mediante la estampación de un cuño especial en el que conste su equivalencia en pesetas.

No circularán billetes de 25 pesetas, siendo reemplazados por monedas de oro.

Se amortizará la Deuda exterior, negociando emisiones y dándole carácter de Deuda Interior.

Se establece un impuesto de 35 pesetas sobre cada 100 kilos de azúcar y 1750 sobre igual cantidad de glucosa.

Se revisará la franquicia concedida para la correspondencia oficial a los cuerpos colegisladores, y se recarga el impuesto a los documentos de títulos nobiliarios que pagarán por timbre doble cantidad que actualmente.

Continúa la Interpelación sobre los decretos de Instrucción pública y el señor Rosello, que interviene en el debate, dice que cree preferible que los mejores que se van a gastar en las reformas militares sean dedicados en mejorar la enseñanza.

Agradece por la creación de Cátedras de Pedagogía en las Universidades.

Orden del día

Entramos en el orden del día y se abre debate sobre el proyecto de construcción de un paseo marítimo en Barcelona.

El señor La Cierva consume un turno en contra, reclamando amplias explicaciones del ministro de Fomento.

Contéstale el señor Cambó, defendiendo el dictamen y le anuncia que aceptará enmiendas que tengan carácter general.

Expone que el proyecto costará al Estado veinte millones de pesetas; pero que esta cantidad será compensada por el ayuntamiento de Barcelona.

Rectifica el señor La Cierva y pregunta porque no se abrió una información pública sobre el asunto.

Estima insuficientes las explicaciones dadas y pregunta cuánto será la cuantía de la compensación.

Rectifica el ministro de Fomento, exponiendo que no puede fijarla.

El señor Faruol consume el segundo turno en contra.

Contéstale el señor Martos.

El señor Romeo pide que sean redactados de nuevo los dos primeros artículos. Queda aprobada la totalidad.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

SENADO

Madrid, 21.—A las cuatro y veinte minutos, ábrese la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Groizard y siéntase en el banco del Gobierno el ministro de la Guerra, señor Marina.

Más ruegos

Después de aprobada el acta de la anterior sesión, el señor Buendía censura el nombramiento de un comisario regio para entender en los expedientes de quintas en Madrid, por estimarlo como una desconsideración para la Comisión Mixta.

Contéstale el ministro de la Guerra, anunciándole que dicho nombramiento será extendido a todas las provincias.

Orden del día

Entró en el orden del día. A mítese para el cargo de senador al señor Iglesias (don Dalmacio), quien se guidamente promete.

Apruébanse los dictámenes sobre créditos para Marina y sobre la creación de tribunales para niños.

Vótase definitivamente la reforma sobre los ascensos de los sargentos de la Guardia civil y luego de fijado el despacho ordinario para mañana se levanta la sesión.

Noticias

Servicios de la Benemerita

La Guardia civil de Herrerías, ha detenido en la mina "República Romana", a Felipe Collado Martínez, de 46 años, que estaba reclamado por el Juez de Instrucción de Cuevas.

—La de Sorbas, ha detenido al gitano Esteban Coriés Santiago () Grajo, autor del robo de una caballería.

—La de Los Lobos, ha detenido a Emilio Agüera Villar, de 52 años, que estaba reclamado judicialmente.

—La de Berja, participa que se ha presentado al Juzgado, Juan María Villagras, autor de la herida causada con arma de fuego, al turronero Francisco Cerezo de Cejuna, en término de Dalías. De este suceso dimos cuenta a nuestros lectores.

De Aduanas

El próximo (1.º 31), se celebrará en Aduanas la subasta de efectos declarados procedentes de extranjero.

Nueva Sociedad

En el Gobierno civil fue puesta ayer la nota de presentación a los estatutos por que ha de regirse la sociedad cinegética denominada "El Recolector".

Sin noticias

El Gobernador civil, señor Viala, no comunicó ayer noticias a los periodistas. Recibió numerosos visitas, pero casi todas de índole particular.

En el Mercado

En el día de ayer se granaron en la plaza de Abastos 2274 kilos de pescado. Quedaron en existencias en la Alhóndiga 88 toneladas de patatas.

Fondos municipales

La existencia de fondos en la Caja municipal, es como sigue: Corriente, 604.49 pesetas; Contable, 412.92 pesetas; Reservas, 17.50 pesetas.

Una boda

En la parroquia de San Gregorio han contraído los indisolubles lazo del matrimonio la agraciada señorita María Guzmán Egea y el joven maquinista de la línea del Sur, don Manuel Contreras Rodríguez. Desearnos a los contrayentes todo género de felicidad en su nuevo estado.

Se vende

una buena casa con patio, bodega y almacén independiente, y con agua, en la calle de Granada, y otra con horno y agua en la calle de la Bomba.

No se admiten correos.

Razón en este periódico.

Amas

para criar en casa de los padres, se necesitan.

Razón: Torres, 1.

POR TELEGRAMA

VELERO SALVADO

Madrid, 21.—Lufman de Las Palmas que es juatebo "Formosa", encontró a la deriva abandonado un velero de tres palos que tenía la proa destruida a cañonazos.

El barco entró en puerto auxiliado por un remolcador.

Dícese que el velero pertenece a la casa Z. y, de Barcelona.

Conduce un valioso cargamento de caoba y roble.

Consulta especial de enfermedades de la nariz a cargo del

Doctor R. García Langlo

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 2 a 5

CONSULTA ESPECIAL DE enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos

a cargo de

Don Antonio García y García

Médico-forense. HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4. OBISPO ORRERA, N.º 5.

POR TELEFONO

La guerra europea

La alianza austrogermana

Madrid, 21.—Berlin. (Aerograma de Nauert).

El embajador de Alemania en Viena, conde de Wede, ha declarado que la alianza austrogermana será, después del término victorioso de esta guerra, la base para una paz mundial que durará muchas generaciones.

Por ahora—afirmó—el convencimiento de una abstracción sobre la alianza, justamente con nuestros éxitos militares, servirá para acercarnos a la paz que todos anhelamos.

Comunicado oalico Inglés

Madrid, 21.—Londres Oficial.

Tropas francesas efectuaron una operación al Este de Lochre, conquistando sus objetivos en un frente de 4.000 yardas y haciendo 400 prisioneros.

En combates locales librados al Norte de Albert, perdimos algunos soldados.

Una patrulla inglesa asaltó un pueblo alemán al Este de Hebuterne, haciendo varios prisioneros.

Sigue la actividad de la artillería enemiga al Norte de B. hun.

Despacho oficial Austriaco

Madrid, 21.—Viena. Oficial.

Italia: Sólo ha habido actividad de patrullas de reconocimientos.

Parte oficial Alemán

Madrid, 21.—Berlín. Oficial.

Ocidente: En el sector de Monte Kemmel, los fuertes ataques lanzados ayer por el enemigo, se materializaron con sangrientas bajas.

Los defensores del Monte consiguieron un completo éxito.

Desde Bormenzeene hasta el Oeste de Draoster gravité fortísimo fuego de artillería.

La infantería enemiga atacó las pendientes occidentales de Monte Kemmel, ayudada por su artillería; teniendo que retroceder después de sufrir fortísimas bajas.

Por medio de contraataques se neutraliza en el nuestro favor las brechas practicadas por el enemigo en nuestra zona de combates.

Al Este de Lochre, ha quedado unido de franceses, según declaraciones hechas por prisioneros de divisiones inglesas.

Al anochecer y durante la noche la lucha de artillería ha sido intensísima en muchos puntos.

Rechazamos hoy varios ataques enemigos al Nordeste de Lochre.

En los demás puntos de este frente hubo relativa calma.

Fuerte fuego de artillería gravitó sobre nuestras posiciones y baterías y a espaldas de ellas, en ambos lados de Lys, especialmente con combates parciales de infantería al Noroeste de Merville.

Al anochecer aumentó a raras el fuego en Bi queoy, H-buterne, Sur de Viders-Bretonneaux y a orillas del Avre.

Durante los últimos días derriba-

mos 19 aviones enemigos y dos globos cautivos.

El teniente Loewerhardt alcanzó su victoria núm. 24, y el brigada Numeys sus números 20 y 21.

Prusia: El cañoneo ha revestido escasa importancia en todo el frente.

En la orilla oriental del Jordán disponemos las patrullas de reconocimiento enemigas.

Nuestros aviadores atacaron con éxito los campamentos de rebeldes. Mesopotamia:

Tanques enemigos atacaron a nuestros grupos que operan en la región oriental del Tigris, siendo rechazados por el fuego de nuestras baterías.

En la región de Altorlops, el capitán Schultz, jefe de las escuadrillas alemanas, derribó un biplano enemigo de bombardeo, alcanzando su 10.ª victoria.

Ultima hora

Sin cambios

Madrid, 22.—Los despachos oficiales no acusan cambios en los frentes.

En combates locales librados al Norte de Albert, perdimos algunos soldados.

Una patrulla inglesa asaltó un pueblo alemán al Este de Hebuterne, haciendo varios prisioneros.

Sigue la actividad de la artillería enemiga al Norte de B. hun.

Los defensores del Monte consiguieron un completo éxito.

Desde Bormenzeene hasta el Oeste de Draoster gravité fortísimo fuego de artillería.

La infantería enemiga atacó las pendientes occidentales de Monte Kemmel, ayudada por su artillería; teniendo que retroceder después de sufrir fortísimas bajas.

Por medio de contraataques se neutraliza en el nuestro favor las brechas practicadas por el enemigo en nuestra zona de combates.

Al Este de Lochre, ha quedado unido de franceses, según declaraciones hechas por prisioneros de divisiones inglesas.

Al anochecer y durante la noche la lucha de artillería ha sido intensísima en muchos puntos.

Rechazamos hoy varios ataques enemigos al Nordeste de Lochre.

En los demás puntos de este frente hubo relativa calma.

Fuerte fuego de artillería gravitó sobre nuestras posiciones y baterías y a espaldas de ellas, en ambos lados de Lys, especialmente con combates parciales de infantería al Noroeste de Merville.

Al anochecer aumentó a raras el fuego en Bi queoy, H-buterne, Sur de Viders-Bretonneaux y a orillas del Avre.

Durante los últimos días derriba-

mos 19 aviones enemigos y dos globos cautivos.

El teniente Loewerhardt alcanzó su victoria núm. 24, y el brigada Numeys sus números 20 y 21.

Prusia: El cañoneo ha revestido escasa importancia en todo el frente.

En la orilla oriental del Jordán disponemos las patrullas de reconocimiento enemigas.

Nuestros aviadores atacaron con éxito los campamentos de rebeldes. Mesopotamia:

Tanques enemigos atacaron a nuestros grupos que operan en la región oriental del Tigris, siendo rechazados por el fuego de nuestras baterías.

En la región de Altorlops, el capitán Schultz, jefe de las escuadrillas alemanas, derribó un biplano enemigo de bombardeo, alcanzando su 10.ª victoria.

VIA

Carriles sueltos

Wagonetas

Maquinaria usada

Motores eléctricos

Hierros viejos

Metales

Compro HERRERA Almacén de Maquinaria ALMERIA Conde Ofalia N.º 12

POR TELEFONO

La princesa Alicia de Borbón

Barcelona, 21.—Mañana saldrá para Madrid, la princesa Alicia de Borbón.

POR TELEFONO

PASEOS MARITIMOS

Madrid, 21.—Al proyecto de construcción de un paseo marítimo en Barcelona, ha sido presentada una enmienda, pidiendo que se haga extensivo este beneficio a todas las poblaciones que se encuentren en situación análoga a dicha capital.

A. Ramírez Sánchez

Médico Especialista GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

OBISPO ORRERA, 2A. CONSULTAS DE 3 A 5

Estómago e Intestinos

Curación radical con

Gastrovanadina

A. COQUILLAT.

De venta en Farmacias y Droguerías

10.000 SOMBREROS DE PAJA a 3 pesetas
1.000 Sombreros Jipi-Japa auténticos de 10 ptas.
 Inmenso surtido en sombreros de tela, Bateleras para Niños, sombreros de Piqué y Gorras de Club Náutico se han recibido en la Sombrerería de Sucesor de Rosales y Ulibarri **TIENDAS, 4.**

Vias urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casca, Médico de esta Prisión provincial; exayudante del Dr. Puido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.
 Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secetas, etc.
 Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, contigua a la casa de la Reina.

Bebed los vinos y coñac de Borrero y Compañía, S. en C.
Especialidades
 Manzanilla de Sanlúcar, "LA SULTANA"
 Coñac Borrero

El sorteo de ayer

Madrid, 21.—En el sorteo verificado hoy, han resultado premiados los números que siguen:

NÚMROS	PESETAS	POBLACIONES
22 011	120 000	Oviedo
18 256	70 000	Barcelona
5 646	30 000	Bilbao
4 761	2 500	Madrid
2 297	2 500	Sevilla
15 438	2 500	Madrid
19 742	2 500	Valencia
2 327	2 500	Sevilla
15 384	2 500	Madrid
2 224	2 500	Barcelona
18 571	2 500	Línea

Premiados con 500 pesetas

40	165	143	135	161	142	193
279	249	258	288	242	201	374
336	445	454	530	522	564	525
345	612	622	728	741	817	871
319	994	934				

Decenas y centenas

69	142	110	136	196	273	251
278	260	241	219	298	270	444
464	545	553	589	552	549	622
680	741	799	777	706	871	849
874	850	860	844	884	997	

Mil

49	119	155	150	105	118
267	254	251	309	350	373
414	499	549	594	529	689
730	764	849	871	854	821
908	961	966			

Tres mil

31	148	127	152	114	270	296
222	301	333	321	424	448	420
409	545	675	657	625	722	708
867	892	857	961	925		

Cuatro mil

28	184	197	143	138	144	189
205	212	209	329	368	374	376
393	381	319	366	401	582	595
594	511	670	680	600	632	640
814	955					

Cinco mil

70	57	60	128	139	193	117
127	387	499	439	451	535	545
529	608	662	602	679	640	730
736	797	793	743	715	830	886
847	846	822	949	981		

Seis mil

87	96	67	142	222	281	240
212	328	319	369	357	334	435
440	458	553	532	584	606	659
816	979	997	981			

Siete mil

67	114	103	153	187	125	108
206	373	370	364	487	451	499
479	434	506	585	529	564	663
625	770	743	776	798	737	717
809	987					

Ocho mil

107	194	296	293	286	210	307
436	459	652	655	632	658	750
771	748	725	764	858	881	987

Nueve mil

142	295	255	211	284	316	358
409	477	406	506	529	569	532
662	658	683	682	620	663	648

769	752	862	852	979	991	918	998
Diez mil							
20	70	110	134	145	198	324	374
300	345	352	333	439	421	440	473
499	518	520	574	650	694	608	795
859	874	875	918	992	964		
Once mil							
90	05	56	73	19	61	08	155
157	149	285	272	242	233	378	394
486	482	533	536	551	557	675	639
694	615	674	707	790	838	822	807
849	892	958	920	925	914	904	
Doce mil							
37	36	195	168	131	101	130	112
374	425	413	440	421	425	529	668
650	647	760	799	778	790	876	897
802	972						
Trece mil							
40	81	196	151	195	258	373	331
599	514	595	548	563	592	660	637
777	753	883	965				
Catorce mil							
35	94	25	152	168	198	291	228
347	372	387	383	353	462	496	446
514	552	562	545	568	519	696	814
816	895	808	95	932	910	994	
Quince mil							
09	15	135	185	187	173	237	277
222	245	281	200	325	348	378	371
472	468	498	527	774	840	847	884
880	948	923					
Dieciseis mil							
25	199	190	270	233	280	268	388
306	390	393	492	408	419	477	458
487	543	529	602	779	712	818	861
952	950	956	996				
Diecisiete mil							
177	197	167	276	284	266	320	325
396	361	367	393	430	478	521	525
545	608	667	613	605	655	603	771
714	759	844	986				
Dieciocho mil							
28	189	137	104	257	271	255	296
274	82	307	304	367	349	391	371
345	477	551	504	661	666	648	697
857	886	881	875	949	974	993	999
959							
Diecinueve mil							
87	33	50	36	103	103	158	175
283	359	349	451	482	433	410	538
501	507	547	589	570	651	666	653
742	791	763	775	708	781	704	707
775	783	816	851	947	997	936	948
Veinte mil							
39	94	178	192	245	366	399	317
376	478	588	555	517	654	679	675
681	638	687	629	659	648	694	742
715	780	744	866	899	998	952	990
588							
Veintiun mil							
77	144	195	185	197	154	286	245
265	273	346	337	405	451	445	437
548	568	587	679	653	606	632	748
788	787	755	744	728	799	721	733
846	832	935	985	983			
Veintidos mil							
96	78	23	194	102	101	235	242
377	324	495	534	588	509	504	660
788	725	741	724	925	915		

¿Necesita Vd. algo?

En este caso antes de efectuar una compra, visita los grandes almacenes. **RA** tiene establecidos en la calle de la esquina Aguilár Martell, donde hallarás un MENAJE completo de cualquier clase a precios reducidos.

¿Necesitas muebles?

En tus compras, te interesa que la **CASA FERRE** de Martínez Campos, sea cuanto precisa, siempre a pre-

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

DEL DOCTOR VERDEJO ACUÑA

GERONA, 10.

PARRALERO

Usad el azufre líquido "RADIUM," el único que sustituye con ventaja y economía al azufre en polvo.
 Se emplea con las mismas sulfatadoras al 1% en la primera cura, o al 2 por 100.
 Se echa en cualquier hora del día, teniendo la doble ventaja de poder unir al sulfato, haciendo un tratamiento mixto, con lo cual ganan uno y otro e intensidad curativa y ahorran mano de obra.
 Informará José Andrés Burgos, Solís, 4, (bajo) Almería.
HAY DEPOSITO

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina
 CALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1.º
 MADRID

HERNIAS (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de Invención* en las principales naciones del mundo.
 Consulta ortopédica en ALMERIA, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL SIMÓN, fijamente el día 23 de cada uno de estos meses, JUNI, agosto, Octubre y diciembre.

José Gil
 CALISTO PEZ, 1.

OIGA V!!

En la calle de Arópiles número veinte, le darán razón dónde venden columnas de hierro fundido y dulce para edificaciones; vagonetas y railes; una prensa hidráulica; alambre galvanizado y puntales para parras, sacos y otras cosas útiles.

Consulta de enfermedades de los ojos
 A CARGO DEL DOCTOR D. RAFAEL ARÁEZ
 Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa
 Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.
 Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.
 AGOSTA, 1

Doctor Manuel Marín
 Oculista del Hospital Provincial
 Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid
 Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana
 Consulta:
 De 8 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde
 PUERTA DE PUZOSANA, NUMERO 3.

Enfermedades de ojos

Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano-Americana.
 Ex-Ayudante del Dr. Albitos.
 Consulta, de 8 a 12, y para los pobres a 5.
 Antonio Vico.—Esquina al H. la Perla

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Atón, obispo; Faustino, Timoteo, Venusto, mártires; Julia, Quitéria, vírgenes, mártires; Rita de Casia, viuda; Marciano, obispo; Román; abad; B. Juan B. Machado, S. J., mártir.

SANTOS DE MAÑANA.—La Aparición de Santiago, apóstol. Santos Desiderio, obispo; Epitacio, obispo; Basilio, mártir; Juan B. de Rossi; Miguel, Eusebio, Mercurial, obispos; Eutiquio, monje.

Jubileo de las Cuarenta Horas. Hoy en Santo Domingo. Mañana en San Juan.

Se expone a S. D. M. a las 9 y el ejercicio de la tarde comienza a las siete en punto.

ROSARIO.—En todas las parroquias rosario a la oración, haciéndose en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro a las nueve de la noche.

MES DE MAYO.—En honor de la Santísima Virgen se celebrarán los ejercicios de las flores en las iglesias de la capital.

En el Sagrado oración se celebrarán estos cultos con el orden siguiente:

Ejercicio del mes, en las misas de 6 y de 9 y media.

A las 8 y media, Misa con armoniosos.

A las 7 de la tarde, Exposición, Santo Rosario, Ejercicio de las flores, Cánticos y Salve por el Coro de la Congregación.

To las las tardes habrá además Sermon, que dirá el R. P. Director, S. J.

Comuniones generales para todos los coros y Colegios: los días 26, 30 y el último día 31.

El Santo Escapulario se impondrá a las nuevas Congregantes el día 28 en la función de la tarde.

En las Puras estos mismos cultos tendrán lugar a las siete de la tarde.

En San Sebastián.—Las Hijas de María establecida en esta parroquia celebrarán

estos cultos con misa de Comunión general todos los días a las ocho y media, y por la tarde los ejercicios serán a las siete. A la solemnidad de estos cultos contribuye el coro de la Asociación, desempeñando la parte musical.

EN SANTO DOMINGO.—Se celebra una solemne novena en esta iglesia en honor de Santa Rita de Casia.

Todos los días, a las 8, habrá Misa Cantada y Comunión general y el día 22, festividad de la Santa, la Misa será con orquesta.

Por las tardes a las 7 y media, Exposición Rosario, Letanía cantada, Novena, Sermon, Gozos con orquesta, Salve, bendición y Reserva.

Los sermones estarán a cargo de los PP. de la Comunidad de Santo Domingo. El Excmo. e Ilmo. señor Obispo conce de 50 días de inajusticia por asistir a cada uno de los actos de la Novena.

JUNTA.—Hoy, a las 5 de la tarde, tendrá reunión la junta de señoras y celadores de la Buena Muerte, y mañana, a las 6, la de caballeros y celadores.

NOTAS DURANTE

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Table with exchange rates: Interior 4, Amortizable 5, Idem 4, Francos cheque, Libras cheque.

Tribunales

Solicitud

Se eleva con informe favorable al ministerio de Gracia y Justicia, la solicitud de 30 días de licencia del juez de 1.ª instancia de Sorbas, don Alberto García Cappa.

Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Para PUERTO RICO, HABANA y COSTA FIRME, con escala en Cádiz, saldrá de puerto de Málaga el día 25 del corriente el vapor

P. de Sastre y C.ª

admitiendo carga y pasaje para dichos puntos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica General Segura, 2, bajos.

NOTAS DE HACIENDA

La recaudación obtenida el pasado día 20 ascendió a pesetas 23 583'48.

Han sido nombrados auxiliares administrativos de Catastro de Almería, don Andrés Valverde García y don Rogelio Chacón Bonilla.

La Delegación ha dictado una circular, que publicará el "Boletín Oficial", relativa a la formación de los registros fiscales de edificios y solares en la provincia.

MINERIA

Registros

Don Francisco Clemente y Baeza solicito ayer la propiedad de 400 pertenencias de hierro, con el título de "Mi Fortune", número 34 408, en Barranco Alegre y otros parajes de los términos de La Oya, Purchena y Macael.

Don Aureliano Buendía Córdoba solicitó el día 21 idem de idem con el nombre de "Mariana", número 34 409, en las Bezanas y Cerro del Chispón, del término de Abia.

TRASLADO Martínez, S.º de Torres

Participa a su distinguida clientela su traslado a la calle de Zaira.

Precios para la presente temporada: Hechur y forros de traje última novedad, desde 25 pesetas; 1 em de hilo, desde 10 pesetas; h-chura y forros de seda de levita, terno o chaquet, 70 pesetas.

Especialidad en comisas a la medida.

Precios especiales al Comercio

6, Zaira, 6 ANTIGUA FONDA DE PAVIA

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación. LA INDEPENDENCIA: sastraje por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

GRANDES ALMACENES SAN JOSE de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara, 2.

La casa más surtida para la temporada de verano. La que más barato vende

Grandioso surtido en juegos de cama y equipos para novia.—Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales por su baratura.—Extraordinario surtido en lanería, selería, fantasías de lana y algodón.—Crespones de seda.—Voles y gasas estampadas y 5.000 artículos más.

Ropas para Señora

- Camisas hilo bordadas 2'75 pts.
Pantalonas y chamoras 3'25
Enaguas blancas... 4
Camisas dormir con encajes... 6
Medias Transparentes hilo... 2

Ropas de casa

- Sábanas fuertes de un ancho... 4'25 pts.
Colchas Piqué grandes... 12
Stores Nipis... 5
Toallas felpa... 0'90

Artículos prácticos

- Tripicatos Du p. tañ... 6 pts.
Busas confeccionadas 2'60
Válies estampadas... 0'60
Abanicos ú una novedad... 1
Oelantales cocina hilo 1'75

Géneros de temporada

- Gi sea, dove ancho... 7 pts.
Voles gran novedad... 1'00
Gasas infinidad de colores... 2'75
Mesalinas toda seda doble anchos... 9
Sedas lab. bias gran surtido... 3'75

Para Caballeros

- Dfil puro hilo... 1'50 pts.
Camisas planas y colores para vestir... 4'75
Calcetines todos colores fuertes... 0'75
Pañuelos jersey... 0'35
Corte tr. je lana pura... 16'50

Los géneros negros de esta casa son permanentes. Inmenso surtido en Blusas de gran novedad a precios muy baratos. Ventas al conado.—Especialidad en mantones de manila negros y bordados. Precio fijo verdad. Hacemos espléndidos regalos a nuestra clientela.

NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA a la gluberrina... Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Acción local. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongostiva, y estimulación de la contractilidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50. Depositario en Almería Farmacia de VIVAS PEREZ

NERVIOSOS Cigarrillos carminativos Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. En boteados estos cigarrillos con Melisa, Periplo, Esencia de mo. Maritimo Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarrillo. Pueden fumarse cuantos se quiera, y ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos. Venta en Almería: Farmacia de Sr. Vivas Pérez

Anisosa Solución Benedicto Nuevo preparado completo de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja 0'50 pesetas. DEPOSITO: Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales Farmacias de España. En Almería: J. J. Vivas Pérez. En nueva sede: Vera, Nicolás de Sola. En Onia, Pedro de Sola Sanchez.

JABONES-BROTONS PRECIOS POR KILOS Pl. ta castaña, 1 em. oza y arado... a 1'40. Moreno 1.º a 1'30. Banco y verde 3.º a 0'90. Recortez de jabon a 1'00. Regalo legtas fijas; y compran. u por arrobas, hago u baja. Calle Granada, número 26

Quintín Ruiz de Gauna VICTORIA VELAS DE CERA PARA EL CULTO. Calidades litúrgicas garantizadas. Marca Registrada. Hechas en España. fabricadas con sujeción a Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904. CHUCU A LES E TODOS PRECIOS. Clases especiales garantizadas. ENVIOS A TODAS PARTES

Especialidad en bisoños para caballeros y postizos de fantasía. Real, 25. ALMERIA. Chocolates Quintín Ruiz de Gauna. Victoria (Alaya)